



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L7-2018	OBJETO DE LA LICITACIÓN: LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L7-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE FOROS TEMÁTICOS E INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE POLÍTICA TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
---	---

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 13 de Noviembre de 2018, en la sala de Juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del numeral 4 de la las bases de la referida Licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Ricardo Vázquez Cárdenas, Jefe del Departamento de Calidad y Control Interno, en representación del Lic. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas, Servidor Público designado por esta convocante, y por parte de la proveeduría:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
INTELINOVA, S.C.	ING. MANUEL IRACHETA V.

Acto seguido, se hace constar que no se recibieron preguntas de los oferentes que pudieren tener dudas respecto al contenido de las bases, de conformidad con el punto 4 de las bases de la presente licitación pública.

En uso de la palabra el Lic. Ricardo Vázquez Cárdenas en representación del Director de Administración y Finanzas, Servidor Público, refirió lo siguiente: Que de conformidad con lo dispuesto por las bases de la presente licitación SFT-L7-2018, en su numeral 3 apartado 3.1. y que a la letra dice: "La Convocante, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de licitación, a partir de la fecha en que se publique la convocatoria y hasta inclusive el día de la junta de aclaraciones, haciéndose constar en el acta las modificaciones, que en ningún caso podrán consistir en sustitución de los servicios solicitados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características." Por lo anterior, ésta convocante procede a modificar el nombre de la presente licitación pública quedando como sigue:

"LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L7-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE FOROS TEMÁTICOS E INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN."



Así mismo, ésta convocante procede a cambiar el inciso 3.2.2.10. del apartado 3.2.2. de las bases de la presente licitación público para quedar como sigue:

*"3.2.2.10. Copia simple del último pago anual del Impuesto Sobre la Renta con ingresos iguales o superiores a **ocho millones** de pesos moneda nacional, con sello de acuse electrónico emitido por el SAT."*

Así mismo, de conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se informa a los participantes que esta acta forma parte integrante de la Convocatoria y la proveeduría participante deberá de tenerlas en cuenta al elaborar sus propuestas Técnicas-Económicas.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que así lo consideren, copia de esta acta en el tablero de avisos de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, donde se fijará un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de esta Secretaria.

Se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación se llevará a cabo el día 15 de Noviembre del año 2018 en punto de las 11:00 horas en la sala de juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la dirección antes mencionada, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

No habiendo más asunto que tratar se dio por terminada este evento de Junta de Aclaraciones a las bases de licitación pública **SFT-L7-2018**, siendo las 11:36 horas del día 13 del mes de Noviembre del año 2018.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
INTELINOVA, S.C.	ING. MANUEL IRACHETA V.	

POR LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Ricardo Vázquez Cárdenas	Jefe del Departamento de Calidad y Control Interno, en representación del Director de Administración y Finanzas de la Secretaria de Fomento Turístico.	



Lic. Raúl A. Paz Noriega	Director de la Unidad de Planeación, Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Fomento Turístico.	
Lic. Cristyna Y. Escalante Garma	Jefa del Departamento Jurídico de la Secretaría de Fomento Turístico.	

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Renán M. Ortega Ballote	Secretaría de Administración y Finanzas	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA **SFT-L7-2018**, QUE EFECTUA LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.

----- **FIN DEL ACTA** -----

